

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

DECRETO EXENTO N° : 399 /

PARRAL, 31 Ene 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Decreto Exento N° 515 de fecha 09.04.1996.-
- 4.- El Decreto Exento N°6071, del 14.12.2012, que delega la firma del Alcalde en el Administrador Municipal **Don IVAN DAMINO HERNANDEZ**, Directivo Grado 6°E.M.R.
- 5.- El Decreto Exento N° 69 del 11.01.2013, que designa como Secretaria Municipal Subrogante a la Sra. **PAULA ZUÑIGA FUENTES** Directivo Grado 7°E.M.R.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDESE**, Días de Descanso, correspondiente al año 2013 a don(a) **NELSON LOPEZ LEIVA**, Honorarios, Finánzas, por los días que se señala:

Nº DIAS	DESDE	HASTA
05	14.02.2013.	20.02.2013.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



PAULA ZUÑIGA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



DISTRIBUCION: Archivo, Personal.

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
PARRAL

SOLICITUD DE FERIADO LEGAL

LÓPEZ LEIVA NELSON
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES

13.792.471-4 HONORARIO
R.U.T. GRADO

FINANZAS FINANZAS
DIRECCION UNIDAD

Al Señor Alcalde de la Comuna de Parral, solicita Feriado Legal correspondiente al año 2013, de acuerdo con lo establecido en los arts, 101, 102 y 103 de la Ley N° 18.883.

DIAS HABLES SOLICITADOS Correspondiente a: 5 días 2013

A CONTAR DESDE 14/02/2013 HASTA 20/02/2013

DIAS PENDIENTES 10 dias año 2013




FIRMA FUNCIONARIO

FECHA: 22-01-2013